

otorgado, con fecha 24 de noviembre de 1981, una autorización a doña Josefa Amorós Amorós, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Alicante.

Zona de servicio del puerto de Santa Pola.

Destino: Construcción de aparcamientos, servicios auxiliares y jardinería, como ampliación de las obras autorizadas por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1978.

El plazo concedido terminará en la misma fecha que lo haría la autorización otorgada por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

3451

RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a don José Quelle Balseiro para la construcción de las obras de ampliación de un almacén destinado a taller de reparaciones eléctricas de barcos pesqueros y de cabotaje, en la zona de servicio del puerto de Burela.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), ha otorgado, con fecha 15 de diciembre de 1981, una autorización a don José Quelle Balseiro, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Lugo.

Zona de servicio del puerto de Burela.

Destino: Obras de ampliación de un almacén para taller de reparaciones eléctricas de barcos pesqueros y de cabotaje.

Plazo concedido: Cuarenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

3452

RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a la Cofradía de Pescadores de Torrevieja para la construcción de un local regulador de pescado en la zona de servicio del puerto de Torrevieja.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 15 de diciembre de 1981, una autorización a la Cofradía de Pescadores de Torrevieja, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Alicante.

Zona de servicio del puerto de Torrevieja.

Destino: Construcción de un local regulador de pescado en la zona de servicio del puerto de Torrevieja.

Plazo concedido: Quince años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

3453

RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a doña María Victoria Fernández Montenegro para realización de obras de mejora en la concesión otorgada por Orden ministerial de 28 de octubre de 1959 y ampliada por Ordenes ministeriales de 31 de enero de 1968 y 17 de noviembre de 1970, en Orillamar, zona de servicio del puerto de Vigo.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), ha otorgado, con fecha 1 de diciembre de 1981, una autorización a doña María Victoria Fernández Montenegro, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Pontevedra.

Zona de servicio del puerto de Vigo.

Destino: Realización de obras de mejora en la concesión otorgada por Orden ministerial de 28 de octubre de 1959 y ampliada por Ordenes ministeriales de 31 de enero de 1968 y 17 de noviembre de 1970, para estación de servicio, en Orillamar.

Prescripción 2.ª: Durante la ejecución de las obras no se interferirá el tráfico de la carretera de servicio del puerto ni con sus escombros, materiales de construcción o vehículos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

3454

RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Petróleos del Mediterráneo, S. A.» (PETROMED), para la utilización de las instalaciones autorizadas por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1966, en la zona de servicio del puerto de Castellón, para la descarga de amoniaco y ciclohexano, para «Productos Químicos del Mediterráneo, S. A.».

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), ha otorgado, con fecha 9 de diciembre de 1981, una autorización a «Petróleos del Mediterráneo, S. A.» (PETROMED), cuyas características son las siguientes:

Zona de servicio del puerto de Castellón.

Destino: Utilización de las instalaciones autorizadas por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1966 para la descarga de amoniaco y ciclohexano para «Productos Químicos del Mediterráneo, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

3455

RESOLUCION de 12 de enero de 1982, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la legalización al Ayuntamiento de Villanueva de Arosa del relleno de la zona marítimo-terrestre de la ría de Arosa, y la construcción de un parque público en dicho relleno.

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), ha otorgado, con fecha 9 de diciembre de 1981, una legalización al Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, cuyas características son las siguientes:

Zona marítimo-terrestre de la ría de Arosa.

Provincia: Pontevedra.

Destino: Legalizar el relleno de la zona marítimo-terrestre de la ría de Arosa y construcción de un parque público en dicho relleno.

Plazo concedido: Cincuenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general, Pascual M. Pery Paredes.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3456

ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se cumplimenta en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Albacete en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Angeles Albadalejo Chamón y otros.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña María Angeles Albadalejo Chamón y otros, contra resolución de este Departamento, sobre denegación de derecho a proveer plaza consorte como Profesora de EGB., la Audiencia Territorial de Albacete, en fecha 29 de junio de 1981, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don Fernando Alvarez Bol, en nombre y representación de doña María Angeles Albadalejo Chamón, don Luis Carrasco Carrasco y don Román Solano Oropesa, contra Resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, de doce de junio de mil novecientos ochenta, debemos declarar y declaramos no ajustada a derecho tal Resolución, declarando asimismo el derecho de los actores a participar en el concurso general de traslados convocado por Orden ministerial de 9 de enero de 1980, por el turno de consortes definitivos, todo ello sin hacer condena en costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.